



Caja  
Bancaria  
Estatad de Salud



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

# PLANIFICACIÓN



**FORMULARIO 002**  
**PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL**  
**GESTION 2023**

**I. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del Puesto	Encargado de Planificación
Área a la que pertenece	Dirección General Ejecutiva
Unidad o Dirección	Planificación

Categoría del Puesto	Nivel Salarial
Superior ( )	6
Ejecutivo ( )	
Operativo (X)	

Puesto del que Depende	Puesto(s) a los que Supervisa
Director General Ejecutivo	Ninguno

Relaciones Intra-institucionales (Relaciones con otras áreas o unidades dentro de la Institución)	Relaciones Inter-institucionales (Relaciones con otras Instituciones)
Con todas las Direcciones, Unidades y Áreas de la CBES.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ministerio de Planificación y Desarrollo.</li><li>• Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.</li><li>• Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.</li><li>• Dirección General de Normas de Gestión Pública del MEyFP.</li><li>• Ministerio de Salud y Deportes.</li><li>• Viceministerios del MSyD.</li><li>• Dirección General de Planificación del MSyD.</li><li>• Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social a Corto Plazo (ASUSS).</li><li>• Contraloría General del Estado.</li></ul>

**II. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES**

<b>NATURALEZA U OBJETO DEL PUESTO.-</b> Principal función que se debe cumplir en el Puesto; describir para que existe o fue creado el puesto dentro de la institución (misión)
Desarrollar la planificación institucional en el mediano y corto plazo a través del Plan Estratégico Institucional (P.E.I.) 2021 – 2025, de acuerdo a normativa; los Planes Operativos Anuales de cada gestión, de acuerdo a instrucciones del órgano rector, efectuando el seguimiento y evaluación Integral de las Acciones de Mediano y Corto Plazo, midiendo el grado de cumplimiento de los mismos a través de los indicadores de gestión. Realizar el análisis, diseño y rediseño e implantación de la estructura organizacional, la actualización y generación de normativa institucional que comprende Reglamentos Específicos de la Ley N° 1178, Reglamentos Internos, Manuales de Procesos y Procedimientos y otros de acuerdo a necesidad institucional en coordinación con las Unidades Organizacionales.
<b>FUNCIONES ESPECIFICAS.-</b> Aquellas que permitan alcanzar resultados concretos
1. Evaluar el Plan Estratégico Institucional de la Caja Bancaria Estatal de Salud, en el marco de la Ley N° 777 Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y directrices del Ministerio de Planificación del Desarrollo.



2.	Elaborar el Plan Operativo Anual de la Caja Bancaria Estatal de Salud, en el marco de la Ley N° 777 Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y Decreto Supremo N° 2346 Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, Directrices de Formulación Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
3.	Realizar el Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual, de forma trimestral, de acuerdo al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones.
4.	Realizar el Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025.
5.	Actualizar los Reglamentos Específicos de los Sistemas que componen la Ley 1178, de acuerdo al nuevo Estatuto Orgánico de la Caja Bancaria Estatal de Salud.
6.	Elaborar el diseño, rediseño e implantación de la Estructura Organizacional de la Caja Bancaria Estatal de Salud, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa y el Estatuto Orgánico de la Caja Bancaria Estatal de Salud.
7.	Elaborar y actualizar el Manual de Organización y Funciones, Manual de Procesos y Procedimientos y Reglamentos Internos, de acuerdo al Estatuto Orgánico de la Caja Bancaria Estatal de Salud.
8.	Elaborar el Programa Operativo Anual Individual (POAI).
9.	Presentar informes para programas y proyectos de Inversión, que cuenten con el financiamiento y/o sostenibilidad financiera, en el marco del Presupuesto Institucional aprobado y el trabajo desarrollado con la Dirección de Salud y la Dirección Administrativa Financiera.
10.	Generar el reporte de la ejecución física – financiera de Proyectos de Inversión inscritos en el Sistema de Información sobre Inversiones (SISIN WEB), cuando se tenga aprobado un Proyecto de Inversión.
11.	Cumplir 40 horas de capacitación en la Gestión Pública y/o similares.
<b>FUNCIONES CONTINUAS.- Aquellas que son rutinarias</b>	
1.	Emitir Certificaciones POA para inicio de proceso de contratación o efectuar pagos, de acuerdo al POA de las unidades organizacionales.
2.	Realizar modificaciones o ajustes al POA, según requerimiento de las diferentes áreas organizacionales en el marco de las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
3.	Elaborar y presentar informes técnicos de modificación o ajustes al POA por modificaciones presupuestarias, a la MAE para su aprobación.
4.	Realizar los comunicados, instructivos para el seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual, y consolidar en informes técnicos de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual, de acuerdo al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones para su posterior remisión al ASUSS.
5.	Cumplir con el Reglamento Interno de Personal y otras disposiciones laborales.
6.	Otras funciones asignadas por el inmediato superior inherentes al cargo de acuerdo a necesidad institucional

<b>RESULTADOS ESPECÍFICOS.- S/70%</b>	
<b>ESPECIFICACIÓN (RESULTADO)</b>	<b>PONDERACIÓN 70%</b>
1. Elaborado, actualizado, ajustado y realizado el seguimiento de medio término del Plan Estratégico Institucional de la Caja Bancaria Estatal de Salud, en el marco de la Ley N° 777 Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y Directrices del Ministerio de Planificación del Desarrollo.	10
2. Elaborado el Plan Operativo Anual de la Caja Bancaria Estatal de Salud, en el marco de la Ley N° 777 Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y Decreto Supremo N° 2346 Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, Directrices de Formulación Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.	10
3. Realizado el Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual.	5
4. Realizado el Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025.	5
5. Actualizados los Reglamentos Específicos de los Sistemas que componen la Ley 1178, de acuerdo al nuevo Estatuto Orgánico de la Caja Bancaria Estatal de Salud.	5
6. Diseño, rediseño e implantación de la Estructura Organizacional de la Caja Bancaria Estatal de Salud, elaborados en el marco de las Normas Básicas del	10

Sistema de Organización Administrativa y el Estatuto Orgánico de la Caja Bancaria Estatal de Salud.	
7. Manual de Organización y Funciones, Manual de Procesos y Procedimientos y Reglamentos Internos, elaborados y actualizados de acuerdo al Estatuto Orgánico de la Caja Bancaria Estatal de Salud.	5
8. Programa Operativo Anual Individual (POAI) elaborado.	5
9. Informes para programas y proyectos de Inversión, que cuenten con el financiamiento y/o sostenibilidad financiera, en el marco del Presupuesto Institucional aprobado y el trabajo desarrollado con la Dirección de Salud y la Dirección Administrativa Financiera, presentados.	5
10. Reporte de la ejecución física – financiera de Proyectos de Inversión inscritos en el Sistema de Información sobre Inversiones (SISIN WEB), cuando se tenga aprobado un Proyecto de Inversión, generados.	5
11. 40 horas de capacitación cumplidas en la gestión (se debe adjuntar los certificados en la Evaluación del Desempeño)	5
<b>RESULTADOS CONTINUOS.- S/30%</b>	
<b>ESPECIFICACIÓN (RESULTADO)</b>	<b>PONDERACIÓN 30%</b>
1. Certificaciones POA emitidos para inicio de procesos de contratación o efectuar pagos	5
2. Modificaciones o ajustes al POA realizados, según requerimiento de las diferentes áreas organizacionales.	5
3. Informes técnicos de modificación a ajustes al POA por modificaciones presupuestarias elaborados y presentados.	5
4. Seguimiento y Evaluación al POA ejecutado considerando el Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones	5
5. Reglamento Interno de Personal y otras disposiciones laborales cumplidas.	5
6. Cumplimiento de las funciones asignadas por el inmediato superior inherentes al cargo, de acuerdo a necesidad institucional.	5

### III. PERFIL DEL PUESTO

FORMACIÓN		
Bachillerato:	N/A	Otros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 1178</li> <li>• Responsabilidad por la Función Pública.</li> <li>• Certificado de Idioma Nativo</li> <li>• Ley N° 777 Sistema de Planificación Integral de Estado (SPIE)</li> <li>• Sistema de Programación de Operaciones.</li> <li>• Sistema de Presupuestos.</li> <li>• Sistema de Organización Administrativa.</li> <li>• Código de Seguridad Social, Ley N° 974 Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Ley General del Trabajo</li> <li>• Certificado de No Violencia CENVI (vigente)</li> <li>• Documento que acredite haber cumplido con los deberes militares (varón)</li> </ul>
Técnico Medio:	N/A	
Técnico Superior:	N/A	
Licenciatura:	Profesional en Ciencias Económicas Financieras con Título en Provisión Nacional	
Postgrado o Especialidad:	Postgrado en el área	

### EXPERIENCIA

**EXPERIENCIA GENERAL:** 4 años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** 2 años a partir del Título en Provisión Nacional en el área de Planificación

PERFILES DE COMPETENCIAS				
COMPETENCIA	NIVELES			
	Avanzado	Medio	Básico	No necesario
Planificación	X			
Organización	X			
Adaptabilidad		X		
Colaboración	X			
Responsabilidad	X			
Iniciativa		X		
Relaciones Interpersonales		X		

PERFILES DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS				
TEMAS	NIVELES DE PROFUNDIDAD			
	Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Propuesta
Ley N° 1178			X	
Responsabilidad por la Función Pública.	X			
Ley N° 777 SPIE.			X	
Sistema de Programación de Operaciones.			X	
Sistema de Organización Administrativa.			X	
Sistema de Presupuesto.		X		
Proyectos de Inversión Pública.			X	
Código de Seguridad Social.		X		
Microsoft Office.			X	

  
 Lic. Adhemar Suarez Ponce  
 ENCARGADO DE PLANIFICACION a.i.  
 CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD  
 FIRMA Y SELLO DEL SERVIDOR  
 ADHEMAR SUAREZ PONCE

  
  
 Dr. Abdel Tango Flores  
 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO  
 FIRMA Y SELLO JEFE INMEDIATO  
 SUPERIOR  
 ABDEL TANGO FLORES